

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Administración de Salud

DECRETO DAS N° 601

CHIGUAYANTE, 30 MAR. 2012

VISTOS: Estos Antecedentes; el D.L. N° 1.263, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; la Ley N° 19.378 de fecha 13 de abril de 1995 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud; el Decreto Alcaldicio N° 26 de fecha 5 de Enero de 1998 que crea la Dirección de Administración de Salud Municipal; el Acuerdo 29-09-2012, de fecha 29 de marzo de 2012 del H. Concejo Municipal de Chiguayante; y, en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N°1, de 26 de julio de 2006 que fija el texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Póngase en vigencia la Modificación Presupuestaria N° 1 de la Dirección de Administración de Salud que incorpora el Saldo Final de Caja 2011 al presupuesto del año 2012 aprobada por el H. Concejo Municipal de Chiguayante mediante Acuerdo N° 29-09-2012, de fecha 29 de marzo de 2012, en los Subtítulos, Items y Asignaciones que a continuación se indican:

Subt	Tit.	Item	Asig		Aumentos	Disminuciones
				INGRESOS		
	05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
		03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		
			006	DEL SERVICIO DE SALUD	\$175.000.000	
	15			SALDO INICIAL DE CAJA		
		15		SALDO INICIAL NETO DE CAJA	\$ 93.094.339	
				TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	\$268.094.339	
				GASTOS		
	21			GASTOS EN PERSONAL	\$178.094.339	
		01		PERSONAL DE PLANTA	\$74.799.622	
		02		PERSONAL A CONTRATA	\$103.294.717	
	29			C X P ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$90.000.000	
		03		VEHICULOS	\$90.000.000	
				TOTAL AUMENTOS/DISMINUCIONES	\$268.094.339	

- 5 ABR 2012
 DIRECCION
 ADMINISTRACION DE SALUD
 CHIGUAYANTE

DECRETO DAS N° 601

CHIGUAYANTE, 30 MAR. 2012

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Lisandro Tapia Sandoval
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Tomás Solís Nova
TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/AMB/ERP/hsf
TSN/LTS/AMB/ERP/hsf

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Sr. Director de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- DAS (3)
- Archivo.

